



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAUTE
PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO**

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE
TITULARIZACIÓN No – 431-I-2026**

El GAD Municipal del cantón Paute, a través de la Unidad de Legalización de Tierras de la Dirección de Avalúos y Catastros, avoca conocimiento del presente procedimiento administrativo de **Titularización de un Bien Inmueble**, de conformidad con el **Art. 11**, literal **2)** de la **“Ordenanza que norma la regularización y adjudicación administrativa de los bienes mostrencos y fajas del cantón Paute”**; correspondiente al trámite **N° 0431-I-2026**, cuya solicitud es presentada por el Sr. **Gustavo Celestino Carabajo Guillermo**, con C.I. **0101258895**, quien solicita la titularización de un predio ubicado en el sector **EL ZHARO**, parroquia **EL CABO**, Cantón **PAUTE**, Provincia del **AZUAY**, predio que según información constante en el Plano de Linderación adjunto al proceso administrativo son los siguientes:

<u>Orientación</u>	<u>Colindante</u>	<u>Dimensión</u>
Norte:	Carmen Guachún Calderón	15.00m
Sur:	Vía Pública	17.82m
Este:	Jaime Hugo Llivicura	24.24m
Oeste:	Manuel Jesús Once Guachún, camino de herederos al medio	16.44m

Área Total del predio: 333.31 metros cuadrados

Paute, a los 11 días del mes de febrero de 2026

Atentamente

Ing. Raúl Delgado Orellana
ALCALDE
DEL CANTÓN PAUTE

TRÁMITE N°:
0431-I-2026



CÉDULA:
0101258895

PARROQUIA:
EL CABO

SECTOR: **EL ZHARO**

ESCALA: **1:300**

FECHA:	11/02/2026
--------	-------------------



CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN

Nº de PISOS: 1	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA	OTRAS PLANTAS
Área de Construcción:	7.50m2	No Aplica	No Aplica
Estructura:	Madera	No Aplica	No Aplica
Entrepiso:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Paredes:	OSB	No Aplica	No Aplica
Erlucidos:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cielo Raso:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Cubierta:	Acero galvanizado	No Aplica	No Aplica
Pisos:	Concreto	No Aplica	No Aplica
Puertas:	Madera	No Aplica	No Aplica
Ventanas:	Madera	No Aplica	No Aplica
S.S.H.H.:	1	No Aplica	No Aplica
Ins. Eléctricas:	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ins. Sanitarias:	Pozo séptico	No Aplica	No Aplica
Tipo de Acabados:	Popular	No Aplica	No Aplica
Estado:	Regular	No Aplica	No Aplica
Año Construc.:	2020	No Aplica	No Aplica

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

1. Vías de Acceso:	Lastré
2. Falla Geológica:	No Tiene
3. Agua de Riego:	Si
4. Vertiente de Agua:	No
5. Energía Eléctrica:	Red Pública / No medidor
6. Alumbrado Público:	Si
7. Abastecimiento de Agua Potable:	No
8. Evacuación de Aguas Servidas:	pozo séptico
9. Recolección de Basura:	Si Tiene
10. Relieve:	Plano Pendiente = 0%-5%
11. Transporte Público:	No Tiene
12. Teléfono Domiciliario :	No Tiene

CUADRO DE COORDENADAS WGS84 17S

COORDENADAS					
	X (Este)	Y (Norte)		X (Este)	Y (Norte)
1	747497.11	9683801.91			
2	747511.85	9683799.05			
3	747506.39	9683775.44			
4	747492.58	9683786.11			

AFECCIONES DEL PREDIO

Las afecciones por ensanchamiento de vías, caminos y márgenes de protección de ríos y quebradas estarán sujetas a verificación cuando se requiera realizar cualquier tipo de trámite municipal. Se considera área de reserva de suelo por ampliación vial de 19.14m², misma que no será objeto de legalización.

Antes de llevar a cabo cualquier construcción en el predio, se sugiere que, bajo su responsabilidad se obtenga el PERMISO DE CONSTRUCCIÓN y se contrate un Estudio Geotécnico, cumpliendo con lo establecido por el Código Ecuatoriano de la Construcción NEC 15. Esto es necesario para el Diseño estructural correspondiente y la implementación de medidas correctivas que garanticen la estabilidad del terreno.

REVISADO POR:

DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS

TÉCNICA DE LEGALIZACIÓN

JEFE DE CONTROL URBANO

TÉCNICO RESPONSABLE

ARQ. CRISTIAN SIGUENZA G.
REG. SENESCYT 1007-2014-1769033

PROPIETARIO/A